

SAN CARLOS

EL INDEPENDIENTE

PUBLICACION NACIONAL

NUM 38

DIRECTOR Y PROPIETARIO—JUAN P. ORTEGA

AÑO I

TARIFA

Por un mes	0 \$ 50
Por un año	5 " 00
Núm: suelto	0 " 16
Idem atrasado	0 " 20

EL INDEPENDIENTE

San Carlos Febrero 13 de 1887.

EL PARTIDO NACIONAL

El Partido Nacional, empieza por dar una prueba evidente de qué comprende la época en que vive y quiere ajustar sus procedimientos de los países en que la democracia es una verdad.

Este es el verdadero camino para influir y dirigir la opinión pública.

Este buen ejemplo, tan digno de ser imitado, debe servir de lección a los que solo tienen afición a maniobrar en secreto, acaso por falta de pureza en sus convicciones y carácter.

El Gran Partido Nacional, jamás se ha abrogado el derecho de dirigirse a los pueblos, pretendiendo imponerles ésta ó aquella doctrina—esto solo se vé entre los políticos de nuevo cuño que crecen en San Carlos.

No es en conciliábulos misteriosos donde adquieren fuerza las agrupaciones políticas, sino en frente del pueblo que siente, escucha y juzga.

Léase nuestra nueva convocatoria.

CONVOCATORIA

La Comisión Provisoria constituida con el objeto de iniciar los trabajos preparatorios de reorganización del Partido Nacional en el departamento de Maldonado, invita a todos los que simpatizan con el pensamiento político de la colectividad, a la reunión pública que tendrá lugar el 1.^o de Marzo en la ciudad de Maldonado, a fin de proceder a la instalación de la Comisión Directiva Departamental.

Maldonado, Febrero 12 de 1887.
Presidente Honorario — Doctor D. Javier J. Gurruchaga—coronel Justo Saavedra, Carlos Cuello, José Gregorio Goicoechea, Enrique Brun, Manuel Soria Leonardo Olivára, Luis T. Alvariza, Rafael Terreira, Casimiro López, Miguel Villegas, Miguel Sagristá, Ramón Ramela, Matías Brun, Rafael Martínez, Eloy de Larrosa, doctor Jaime L. Garau, Agustín Arrue, Ricardo A. Rubí, Clodomiro Almeida, José Z. Betancourt, Pasqual Durante, Baltazar Martínez, Fidel Barrios, Justo Pérez, Casimiro Bordas J. Barrios, Pedro Olsina, Juan Pedro Ortega, Se-retario interino.

EL HEREDERO DE LA BANDA

Terribl'e indisreta la opinión pública que levanta el mando de los secretos sucesos y de las más recónditas aspiraciones.

Con disculpab'e ligereza—puesto que a todos nos corresponde disculparla tratándose de asunto tan trascendental — la opinión manifestándose como un susurro, que corre de oido en oido, nos revela que don Julio Herrera y Obes acaricia allá en su fantasía, la brillante probabilidad de presentarse como heredero del General Tajes en la futura presidencia de la República.

Y atando cabos, venimos a creer que no son tan infundados los rumores que corren y que un fondo de verdad existe en todo ese conjunto de dices y euchi- cheos, que adquiere mas consistencia, conforme va mostrando las hizachas de su ovillo político el señor Ministro de Gobierno.

En efecto: no hay más que fijarse un poco en la conducta del señor Ministro, para comprender que esa indecision que manifiesta en casi todos sus actos; que esa casi cobardía moral que paraliza todas sus resoluciones; que esa especie de debilidad inconcebible, que muestra ante las

exigencias públicas—solo responde, solo podrá responder, a escondidos propósitos y no a otros que concordar pudieran con las pruebas de energía que él ya há dado en otras épocas.

Lo hemos visto borrar con sus actos las gratas esperanzas que produjo su nombramiento—lo hemos visto titubeando, como un niño, ante una resolución energica que el pueblo le exige como una necesidad, como una garantía para su tranquilidad y su decoro; lo hemos visto, en incomprensible equilibrio, pretendiendo unir elementos corrompidos con los que no doblaron la cerviz a los halagos de la tiranía, haciendo una amalgama híbrida de conciencias que pugnan por mantenerse alejadas y coronando esa obra anti-patriótica e impolítica; con el giron rojo de las tristes tradiciones—lo hemos visto equivocándose lamentablemente en la elección de sus delegados, poniendo al frente de las G.G. P.P. personalidades desprestigiadas ó dejando en ellas algunas que la opinión pública señala con el apóstrofe merecido a su conducta despótica y atrabiliaria.

¿Qué ideal político va persiguiendo el doctor Herrera?

¿Qué se propone con ese proceder que significa borrar con el codo sus hechos de patriotismo ó hacer olvidar esas jornadas gloriosas que son las piedras conmemorativas de su vida política?

¿Hacia dónde marcha el Dr. Herrera, ciego como está, y sordo a los pedidos de la Nación?

Deténgase ¡por Dios! en esa senda que lo llevará al descrédito; deténgase, doctor Herrera, que ya empiezan a embozarse en el fondo oscuro de este tristísimo presente los contornos de su ambición a la Presidencia, triste ambición, que si llegara a palparla, sería basada en el desconocimiento de toda noción de justicia y en el olvido de toda noción de moral política.

EL INDEPENDIENTE

RECREO

Prometí y cumple.

¡Ah! pero no, no solamente de la *morechita* voy á ocuparme—haré un ramillete con ella, con *Carlota S.*; con *Elisa M.*, con *Edelmira R.* y con.... todas aquellas delicadas flores que adornan nuestro variado y hermoso pensil carolino.

A la obra pues.—Mi querido amigo Servando Pérez, me ha conferido su asentimiento para dibujar á mi capricho á la *morechita* que hace todo su ídolo.

Pues bien,—afirmo que es esbelta, que por las formas de su delicado talle es infinitamente encantadora, que es el tipo mas bien caracterizado de la belleza criolla, tiene unos ojos, que segun el amigo Pérez son de los mas lindos que él ha conocido, y un corazón..... ¡que corazón! tan sencible que un solo dia no puede vivir lejos de su primito.

Carlota S.,—en esta interesante niña jamás huye de sus labios la sonrisa, dejando generalmente percibir el blanco murillo de su espléndida dentadura, que al formar contraste con la purpura de sus mejillas, le dá á su rostro el mas engalanado esplendor.

Elisa M.,—lebo dedicarle á este tierno pimpolo, dos cuartetos de la poesía de *A.*

Eres suspiro de una noche de verano
Que entre las flores vaga;
Murmullo de las aguas cristalinas
Que lleva una cascada.

Eres perfume de una flor que oculta nace
Y se abre en la mañana;
Lágrima de una nube desprendida
Que baña nuestra alma.

Edelmira R.,—es la encarnación del ideal femenino—tiene unos ojos resplandecientes de verdadera y eternal pureza.

A Edelmira todos la aplauden y la celebran, su esquisita amabilidad y su buena instrucción la hace sea siempre distinguida en nuestros salones.

Aquí suspendo el trabajo, tan solo por la falta de los obreros Moreno y Gorosiza, que aun no se han arreglado con el Gerente del taller:

Hasta el domingo.

Bouffet.

ADORACION

Soy tuvo, todo tuyol Ni un momento,
Lo que por ti, por otras he sentido,
Y á tú sólo recuerdo el extinguido
Caor reanimado siento.

Tú infundes á mi espíritu su aliento,
Y cuando nie halo enfermo y abatido,
Es tú cándido amor el dulce nido.
Do:de vá á descazar mi pensamiento.

Por tí vivo, por tí la ardiente idea
Que en mi cerebro brota y elabora,
En mi frente y mis ojos centellea;
Y hasta mi estrofa rítmica y sonora,
Cuál raudal que entre flores serpentea,
Besa tus plantas y tú sombra implora,

D. D. Martíno.

Crónica

«LA LUCHA»—Muy tarde hem recibido la visita de este interesantísimo colega,—en nuestra primera página encontrarán nuestros lectores algo que á él le pertenece.

Larga y prospera existencia le deseamos.

CORRELIGIONARIOS—La Comisión Central del Partido Nacional en Montevideo, la redacción de nuestro colega *La Repùblica* y los doctores Juan e Isaac Gil, Parsons, Segundo, Solla, Piaggio, Chápores, Castellanos y otros deben pasar el dia 18 por esta Villa en la diligencia de Ramela, dirigiéndose directamente á Rocha.

Guerrilla, el prisionero del Quebracho, acompaña tambien á la comitiva.

«EL COMERCIO» y «EL HERALDO»—El departamento de Tacuarembó cuenta con dos nuevos órganos de publicidad.

«El Heraldo» y «El Comercio», el primero redactado por el doctor Ricardo Acosta y el apreciado caballero don Juan María Oliver y el segundo de redacción anónima.

«El Heraldo» levanta la bandera del partido colorado y «El Comercio» manifiesta no pertenecer á ningún partido, confiando todo á la Conciliación, desplegado su bandera de ilimitada sombra de forma que ampare á nacionales y extranjeros.

Saludamos á los nuevos colegas y les deseamos todo género de prosperidad.

JUAN B. MORENO—Partió para la capital este apreciado amigo.

Que tengá un viaje feliz, son nuestros mejores deseos.

RENUNCIADO—Ayer se nos ha dicho que el comisario de *Insularidad* de esta Villa, será renunciado.

Parece que una gran parte de nuestro vecindario no simpatizan con el hombre.

Allá por la *Cuchilla*, nos consta que hay vecinos que han ofrecido al mismo señor Presidente de la Comisión Auxiliar, no permitir que tal comisario asome la nariz en el algibe.

Tienen miedo..... de que, no lo sabemos!

¿QUÉ SE HACE?—Espiró ya el plazo prefijado para el blanqueo de los edificios en esta Villa.

¿Qué hace la Comisión, prorroga el plazo o aplica la multa á los remisos?

REDACION—Segun voz popular, el cargo de redacción de nuestro caro co-

lega «El Ciudadano», está compuesta por los señores Vidal, Moreno, Curbelo, y el corresponsal oficioso de «El Día», el nictálope y flamante leguleyo don *A. Fauno* y *Observatore*.

UN SANTISTA—Pasó para la capital mas lleno de orgullo que de otra cosa, el acérreo santista Jefe Político del departamento de Rocha.

Segun opiniones, regresará á su pueblo despojado del empleo que hasta hoy ocupa.

EL PARTIDO COLORADO—Algunos miembros de esta fracción política, acaban de exhortar á sus correligionarios del departamento, á que concurran á los Registros Cívicos á llenar el requisito de la inscripción.

La invitación está suscrita por un buen número de ciudadanos y entre ellos, figura el señor don Pedro Dutra, actual Presidente de la Comisión Directiva del *partido constitucional* en esta Villa.

¡Pero hombre!—¿y esto como se entiende?

GREGORIO ORTIZ—Hacemos presente á ocho ó diez ciudadanos de esta, que suscribieron la protesta contra el heroico atentado de Ortiz, que dentro de poco estará en venta en nuestra casa, un romance popular dedicado á la memoria de ese malogrado ciudadano.

En la primera página lleva su retrato. Quedan notificados.

BAILES—La Comisión Directiva del «Centro Social», ha resuelto dar *inter- bailes* durante la presente temporada de carnaval.

El 20, 22 y 27 del corriente y el 10 del próximo Abril.

CARGOS—Una correspondencia que aparece en «El Día», suscrita por *Cuatro-ojos*, formula cargos bien duros contra D. Elias L. Devincenzi, don Melchor R. Maurente, don Casimiro Ximenez y hasta contra don Emilio Maurente!

Es lógico que esos empleados públicos deben levantar honrosamente esas acusaciones, tanto en obsequio á la vindicta pública, cuánto por no caer dejando tras de sí, un recuerdo bien *desgraciado*.

Deben vindicarse—en la correspondencia de *Fanfiro-Cuatro-ojos*, se establecen cargos concretos, esto sin tenerse en cuenta el horroroso apodo de..... ¡secuaces del Kapianga!

¿RENUNCIARÁ? — Susúrrase que el Agente de la Oficina de Rentas en esta Villa señor Olivera renunciará ese empleo, tan solo porque el Ministro de Hacienda se propone como medida económica hacerle una insignificante rebaja en el sueldo que goza.

Apostamos lo que quieran á que no renuncia!

UNA PREGUNTA—Desearíamos saber que razones existen para que, el correo del Tala, solo se detenga nueve horas en la ciudad de Maldonado, debiendo como es de orden tenerse 48 horas?

Responda el Sr. Administrador de Rentas del Departamento.

EL INDEPENDIENTE

RENDEZ-VOUS — *La República* del Domingo trae un suelto en el que dice, como gracia, que los constitucionalistas se han mandado hacer trajes negros para visitar, de etiqueta, a las comisiones de los partidos tradicionales.

Las visitas de duelo, se hacen así.

EL CÓLERA EN EL 3.º — Parece que el número 3 es número fatal, con relación á la peste, para los cuerpos de linea, dice *La Palabra*:

Pocos días hace que el cólera se cebaba en el 3.º de Cazadorez acuartelado en esta ciudad, y ahora se anuncia su aparición con caracteres alarmantes, en el 3.º de Caballería destacado en Fray Bentos.

El Gobierno inmediatamente de haberse recibido tan grave noticia, impuso órdenes para que en el acto se nombrara una Comisión de auxilios con médicos, practicantes, boticarios y demás, que deberá partir inmediatamente con todos esos elementos.

¡A LA LUCHA! — He aquí la forma como están representados en el departamento de Maldonado, los tres Partidos políticos que existen en nuestro país.

EL PARTIDO NACIONAL

Presidente Honorario — Dr. don Javier J. Gurruchaga — coronel Justo Saavedra, Carlos Cuélo, José Gregorio Gómez Iraza, Enrique Brun, Manuel Soria, Leonardo Olivera, Luis T. Alvariz, Rafael Ferreira, Casimiro López, Miguel Villegas, Miguel Sagristá, Ramón Ramírez, Matías Brun, Rafael Martínez, Eloy de Larrosa, doctor Jaime L. Garau, Agustín Arrue, Ricardo A. Rubí, Clodomiro Almeida, José Z. Betancourt, Pascual Durante, Baltazar Martínez, Fidel Barrios, Justo Pérez, Casimiro Bordin, J. Barrios, Pedro Olonna, Juan Pedro Ortega, Secretario interino.

EL PARTIDO COLORADO

Sandino Jiménez, Juan de la Llana, Alfredo Costa, Ismael L. Formoso, Juan de Dios Devincenzi, Fernando A. Piá, Rafael Piriz, Juan E. Dutra, Pedro Lourte, Juan Assafso, José María Silva, Pedro Dutra, Joaquín Esquivel, Vicente Berro, Tomás Sainz, Ismael A. Nuñez, Crosólogo Ledesma, Domingo Gaidará, Baldomero Segovia, Ramón Maurente, Raimundo Viera, Segundo Piá, A. M. Safón, Justo Meneses, Ismael Esquivel, Joaquín S. Miranda, Bartolomé Botello, Calisto Cabral.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

Buenaventura Moreno, Martín J. Vilalba, Domingo M. Cáceres, José Carlos Moreno, Emiliiano Pérez, Romulo Herrera, Olegario Rodríguez, Pedro Dutra.

SIMILITUD — Conteste nuestro amigo A. G. y V.

— ¿En que se parecen Charles Kik con el nieto de *Observatore*?

— En que los dos llevan lentes, y an pantalones ajustados y estilados la misma carrera. — La abogacía.

— ¿Y en que más se parece?

— En que, con la misma punta que el uno escribió la sección, reiteró en *El Ciudadano*, escribió el otro (entiéndase el mismo) la correspondencia para *«El Día»*.

Cómo se entiende! — *Charles y Observatore* será entonces la misma figura?

— El mismo que viste y caza. ¡Ahi! — picaron!

ES ESTRANHO — Seguirá nuestro amigo S. R. no existe un solo nacionalista empleado en todo el departamento de Maldonado.

Don Elias es colorado *pur sang*, y no es posible que en su administración admita un solo *palomo* ocupando si quiera el puesto de teniente alcalde.

— ¡No sabemos como se conserva aun en su puesto el señor Administrador de Rentas, que es tan nacionalista!

REUNIÓN — Nuestros correligionarios de *José Ignacio*, celebrarán en estos días una reunión pública con el propósito de nombrar una Comisión Seccional.

Aprobamos el pensamiento.

ARREGLAREMOS CUENTAS — Nuestro viejo camarada *Observatore* — *Famo* ó *Cuatro ojos*, autor de la correspondencia aparecida en el número 194 de *El Día*, sería mejor literato si en todas sus *lucubraciones*, empleara menos esos términos tan chavacanos que le son característicos y que ningún resultado propicio le reportan.

— ¿Y que razones hay para que *Observatore*, *Famo*, *Pinto*, *Cuatro ojos*, *Ittossam fusi calo*, *Curido*, *Chinchibirre*, (como quiera llamarle) no se de su nombre al público? — desgraciado del que se escudan tras del pseudónimo para atacar, estos un cobardes.

— ¿Con que el director de *«El Independiente»*, debido á su furor partidista se ha empleado en la obra periodística de disolver el partido constitucional, que por aquí según V. es fuerte (!) y muy numeroso?

— Espere, espere amigo *Famo*, que á su tiempo haremos de contestar.

EL CORONEL PUENTES — El Coronel don Juan Manuel Puentes, nos hace saber en una carta publicada en *«El Comercio»*, que ha vuelto á formar en las filas del partido Nacional, al que le presentará el *decidido concurso que le ha dedicado toda su vida y cuya esquerra sean las eventuales que le reserve el porvenir.*

— ¿Qué dirán los constitucionalistas?

— Don Juan Manuel ha desertado de las filas constitucionales, por que.... porque es un partido sin partidarios, ó como quien dice sin prosélitos; un partido que solo existe en esta imaginación de unos pocos.

— Es un partido, lectores, que ayer era constitucional y hoy es sin divisa, ó lo que es lo mismo *sin cabeza*.

AVISO — COMISIÓN DE SALUBRIDAD — Se previene á los señores propietarios y encargados de fincas, que en virtud de la falta de operarios, para dar cumplimiento al artículo 2.º del decreto en vigencia, esta Comisión, ha vuelto á dar un nuevo plazo de 15 días, para que procedan al blanqueo interior y exterior de sus propiedades. Previéndose, que vencido dicho plazo se hará efectiva la multa, según lo dispone el artículo 2.º; la cual se hará efectiva á los infractores de esta di-

posición por intermedio del Sr. Inspector de Salubridad. — San Carlos, Febrero 10 de 1887. — *La Comisión.*

ECOS DE LA CAPITAL

FECHAS HASTA EL 9, 10 Y 11

Ayer tarde fué registrada la casa-habitación del coronel Abreu.

La autoridad cayó de improviso en aquel nido santista, tomando tres ó cuatro pájaros.

El asistente de Abreu disparó por las azoteas, no consiguiéndose echarle mano hasta ahora.

— Y el ex-jefe del 5.º..... de ese no sabemos nada.

— Pero sabe la policía.

Como medida de precaución anoche fueron reforzadas las guardias de la Capitanía y Casa de Gobierno.

— Esta última se hallaba puede decirse rodeada, pues tenía centinelas armados á remington en las cuatro esquinas.

— Circularon rumores poco satisfactorios respecto á uno de los escuadrones de Caballería que se encuentra destacado al Norte del Río Negro.

— En estos días de expectativa y ansiedad, no puede darse crédito á todo lo que se afirma, por mucha confianza que inspire la persona que dá las noticias: por esto creemos prudente no ocuparnos con más claridad de este rumor.

— Ha corrido el rumor con insistencia de que el Gobierno ha tomado los hilos de una seria conspiración santista que se trataba contra el orden actual de cosas y que para desbaratar los planes de los libertadores se han ordenado algunas prisiones en campaña, permaneciendo anoche y hoy las tropas de línea acuarteladas.

— El General Tajes debe persuadirse de que tiene que proceder con energía en estos momentos y que muchos de los que lo rodean y ocupan posiciones oficiales son enemigos de la situación y fieles á Santos.

— Hay que abrir el ojo.

— Se dice que el General Tajes ha recibido un telegrama alarmante sobre Galarza y su escuadrón.

— Veremos en que queda eso.

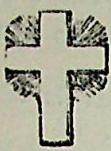
— Allá por Minas corre el rumor de haber recibido el Jefe Político unos siete cajones de remingtons, y que ha sido trasportado á campaña algún armamento.

— ¿Para qué será? ¿Para quien será? ¿Santistas? ¿Tajistas?

— El teniente coronel don Lino Aranda ex-segundo jefe del Regimiento 4.º de Caballería fué ayer presentado al Presidente de la República, á quien espuso varias quejas contra el jefe de aquel cuerpo, Coronel Klinger.

— El gobierno llamará á ese militar para que responda á esas acusaciones.

AVISO



REGINALDO ARAUJO

(Q. E. P. D.)

EL 28 DE ENERO DE 1887

Josefa Barrios de Araujo esposa, Reginaldo, José, Joaquín, Claudia hijos presentes, Indalecio y Rosa hijos ausentes, nietos Olsinas, y demás deudos invitan á V. y familia para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el dia 15 del corriente de 8 á 8-1/2 de la mañana en la Iglesia Parroquial de esta Villa.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

HERMINIA BETANCOURT

(Q. E. P. D.)

El 18 de Diciembre de 1886

Carolina S. de Betancourt madre, José, Ernesto, Cora y Jorge hermanos, y demás deudos, invitan á sus numerosas relaciones, para los funerales que al eterno descanso de dicha finada se celebrarán los días 18 y 19 del corriente á las 8 y 1/2 de la mañana, en la Iglesia Parroquial.

El duelo se despedirá de la puerta del templo—Única invitación.

Maldonado, 12 de Febrero de 1887.

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Varela Stolle, se va a proceder á la mensura, deslinde y arojamiento de los terrenos pertenecientes á la Sucesión de Don Bartolomé Pérez ubicados en el distrito de Matijojo de este jurisdicción, cuyos límites son: por el Norte y Este con Don Domingo Umpierrez, por el Sud con Don Nicolás Baez y por el Oeste, con Don Santiago Casinelli, cuya mensura la practicará el Agrimensor de Número Don Pablo Mata, y presidirá el Teniente Alcalde respectivo, previa citación de linderos y demás fosibilidades legales. Lo que se hace saber al público de acuerdo con lo que determina el artº 1219. del Código de P. Civil.

Maldonado, Noviembre 3 de 1886

ALEJO AGUIRRE

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor D. Antonio Varela Stolle, se hace saber al público la perdida

EL INDEPENDIENTE

de la escritura de Venta otorgada en el año 1874, por Don Miguel Zarate á favor de Don Manuel Herrera en la Villa de Rocha y por ante el infrascripto Escribano; a fin de que, quien la hubiere, la presente dentro del término de treinta días ante Juzgado, bajo pena de ser declarada nula esa primera copia á los efectos de derecho.

Maldonado, Diciembre 11. de 1886.

ALEJO AGUIRRE

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Varela Stolle y á los efectos del artº 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Ana de Leon, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella en cualquier concepto, comparezcan con los respectivos justificativos, á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Maldonado, Diciembre 22 de 1886.

ALEJO AGUIRRE

Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Varela Stolle y de conformidad con el artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Doña Bernarda Torres de Diaz, citándose á los que se consideren con derecho á ella, por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días y con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Maldonado, Diciembre 1º de 1886

ALEJO AGUIRRE

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor don Antonio Varela Stolle y en los autos de la Sucesión de don José Casaní, se hace saber al público que el dia veintidós de Marzo próximo, á las 10 de la tarde y á las puertas de este Juzgado se va a proceder á la venta en pública subasta de los siguientes bienes pertenecientes á dicha Sucesión: Una fracción de terreno e impuesto de «setenta y cuatro cuadras cuadradas con seis mil seiscientos sesenta y seis varas cuadradas» situada en el distrito de la Laguna, 1.ª Sección judicial de este Departamento, limitando por el Norte con don Cipriano Hernández por el Sur con don Ezequiel Casaní; por el Este con la Sucesión Merlin; y por el Oeste con Castor Rodríguez y la Sucesión Míguel, tal y como lo enumera el inventario de los bienes: «setenta y tres pesos, ochenta y ocho centésimos. Mais una isla de maderas situada en el Matijojo en terreno de don José Casaní, tasada en la cantidad de «setenta y tres pesos, ochenta y ocho centésimos»; y más 1.º los plazos y demás bienes que, inmuebles y demás existentes en dicho terreno, tasadas en noventa pesos «setenta y enté-entés», que suman todo un total de «setenta y cuatro pesos, ochenta y cinco pesos» e «intenta y siete centésimos». Se pone en que no se admite la oferta que no exceda á los dos pesos puestos de la subasta, debiendo el mejor postor oírse en el acto de la subasta la sombra de los pesos de acuerdo con la tasa de tasación.

Ley de Procedimiento Civil—Maldonado, viembre 22 de 1886.—Aijo Aguirre—Escribano Pùblico.

POR JUAN C. BRITO

IMPORTANTE REMATE
POR LIQUIDACION

El dia 13 del entrante á las 3 de la tarde empezaré la venta sin retírar lote por orden de don Francisco Mier y cuenta de quien corresponde de todas las existencias pertenecientes al almacén de su hermano don Juan, que se componen de los siguientes artículos:

Gran surtido de loza piedra y porcelana, Id. de Cristalería. Id. de lámparas de todos tamaños, Id. de Floteros, Id. de Teleras y máquinas para café, Id. Cafeteras de bronce y composición, Id. Palmatorias y candeleros de composición fina, Id. de Ricas conservas (surtidas) Id. de cuartos finos, Id. de Ollas con baño de porcelana por dentro y sin, Id. de Cocinas económicas á Kerosene, Id. de Bables de fierro blanco, Id. Cantidad de Felpudos de espasto, Id. cantidad de papel fino y ordinario, 11. Surtido de fiambreras de alambre, Id. Surtido de Ferretería, bernez, pinturas, vidrios, aceite, aguardiente, planchas á vapor, etc.

Gran cantidad de chocolate Español y del País, una cantidad de yerba en tercios y en barricas, un resto de azúcar blanca y terciada, un gran surtido de vinos embotellados finos y de todas marcas, Vitter, Beranit, coñac, fernet, cerveza surtido, licores finos, anís caramanchel, champaña, caña blanca en cascotes e madera, un bocoy de guindado, una cantidad de vinagre en barriles y pipas, una cantidad de cajones con jabones e infinito de artículos que no se detallan por su muchísima extensión.

El remate será en la plaza en el mismo almacén donde estará la bandera.

Maldonado, Enero 30 de 1887.

El Rematador.

AVISO—Se vende por cuenta y orden de la Sucesión Ramona Barrios, una casa de material, edificada en un terreno de 25 yáras por 50 más ó menos, situada en la calle de Rocha número 86.

El que se interese puede ocurrir al mismo punto—allí encontrará con quien tratar.—E. 30-4.p.

COCHERIA

—DE—

FELIZ CAZERES